



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 17 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 9917/2025 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado LA LINGÜÍSTICA SISTÉMICO-FUNCIONAL: FUNDAMENTOS TEÓRICOS, APLICACIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS DEL DISCURSO Y DE LA SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que se propuso el dictado del Curso de Posgrado en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud del 15 de septiembre al 7 de octubre de 2025 con un crédito horario de cuarenta (40) horas presenciales y bajo la coordinación de la Prof. María Lucila MARTÍNEZ BEOVIDE.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 12 de agosto de 2025, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado LA LINGÜÍSTICA SISTÉMICO-FUNCIONAL: FUNDAMENTOS TEÓRICOS, APLICACIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS DEL DISCURSO Y DE LA SALUD, desde 15 de septiembre al 7 de octubre de 2025 en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, con un crédito horario de cuarenta (40) horas presenciales.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar como equipo docente del curso: Responsables: Dra. Carolina MIRALLAS, DU N° 31188204 y Mgtr. Graciela LUCERO ARRÚA, DU N° 23947263 ambas de esta Casa de Estudios; Colaboradora: Dra. Mariana PASCAL, DU N° 17733793 de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 3°.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual
Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias de la Salud.

DENOMINACIÓN DEL CURSO: LA LINGÜÍSTICA SISTÉMICO-FUNCIONAL:
FUNDAMENTOS TEÓRICOS, APLICACIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS DEL
DISCURSO Y DE LA SALUD

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: 15, 16, 22, 23 de septiembre y 7 de octubre de 2025

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (30 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas de aula)

COORDINADOR: Prof. María Lucila MARTÍNEZ BEOVIDE, DU N° 34428686

EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Dra. Carolina MIRALLAS y Mgtr. Graciela LUCERO ARRÚA

COLABORADORA: Dra. Mariana PASCAL

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN: El estudio del lenguaje en la fonoaudiología requiere una base teórica que permita analizar de manera sistemática y funcional las producciones tanto de hablantes con y sin dificultades del lenguaje a partir de la Lingüística Sistemico-Funcional (LSF), desarrollada por Halliday (1978) y seguidores (Hasan, 2009; Halliday y Matthiessen, 2014; Martin, Matthiessen y Painter, 1997; Martin y Rose, 2003, entre muchos otros). Desde esta perspectiva, el lenguaje se define como un sistema de opciones que se realiza en uso. La LSF ofrece un modelo integral para comprender el lenguaje como un recurso de significado, y tiene en cuenta no sólo las estructuras gramaticales, sino también los significados que emergen de los textos en diferentes contextos comunicativos. Estas potencialidades resultan particularmente útiles en el campo del Análisis del Discurso en general, y de la Fonoaudiología en particular.

Desde el marco de la LSF, entonces, es posible analizar el lenguaje en uso en la práctica fonoaudiológica, lo cual implica la posibilidad de examinar las formas en que las producciones de los pacientes exhiben patrones sistemáticos de alteración en los diversos niveles lingüísticos



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

y de adecuación contextual, e informa cómo pueden ser abordadas en la intervención terapéutica.

La LSF permite analizar el texto como una unidad semántica, ya que no es posible comprender su significado sin relacionarlo con el sistema lingüístico en su totalidad (Martin y Rose, 2007). La aplicación de este enfoque en la fonoaudiología tiene el potencial de arrojar luz a la comprensión de las dificultades lingüísticas en su contexto funcional y promueve estrategias de intervención basadas en el uso efectivo del lenguaje en situaciones comunicativas reales.

Este curso proporcionará a los estudiantes herramientas teóricas y prácticas para integrar la LSF en el análisis de discursos, en general, y en la evaluación y tratamiento de pacientes con trastornos del lenguaje, de manera más específica.

OBJETIVOS:

General:

Introducir los principios fundamentales de la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF) y su aplicabilidad en el estudio del lenguaje oral y escrito.

Brindar un marco teórico sobre las metafunciones del lenguaje (ideacional, interpersonal y textual) para ser aplicado en el análisis de textos de circulación profesional.

Específicos:

Familiarizar a los estudiantes con los principales sistemas de análisis de la LSF y su utilidad en la caracterización de textos.

Aplicar conceptos de la LSF en tanto enfoque funcional del lenguaje para nutrir prácticas de la salud, tales como la evaluación y rehabilitación fonoaudiológica.

Aplicar los principios de la Lingüística Sistémico-Funcional en el análisis de textos empleados en las prácticas profesionales, con especial énfasis en las metafunciones y sus

sistemas, para la detección de patrones de expresión lingüística y estructuras atípicas.

Desarrollar estrategias de intervención basadas en el análisis de las metafunciones, especialmente en hablantes con dificultades pragmáticas del lenguaje.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Los niveles de contexto en la LSF y su impacto en las elecciones lingüísticas. La metafunción ideacional. La metafunción interpersonal. La metafunción textual. Investigaciones en el marco de la LSF en relación con el discurso de la salud.

PROGRAMA DETALLADO:



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Módulo 1: Los niveles de contexto en la LSF y su impacto en las elecciones lingüísticas. La ideología, el género y el registro. Vinculación con los niveles lingüísticos.

Módulo 2: La metafunción ideacional. La experiencia y la lógica en la representación del mundo. El sistema de transitividad (procesos, participantes y circunstancias). Agencia.

Módulo 3: La metafunción interpersonal. Las relaciones sociales y el posicionamiento del hablante. El sistema de Modo (modo, modalidad). El sistema de la valoración.

Módulo 4: La metafunción textual. La organización del texto y su progresión temática. El sistema de Tema y Rema. La cohesión. El sistema de información (nuevo, dado).

Módulo 5: Algunas investigaciones en el marco de la LSF vinculadas con el discurso de la salud y su impacto en las políticas públicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El curso se aprueba con el 80% de asistencia a las clases y con la entrega de un trabajo final integrador que será presentado de manera individual. Este trabajo versará sobre la aplicación de alguna de las metafunciones presentadas en el curso a un texto producido por actores sociales de las prácticas profesionales de los asistentes. Se solicitará un informe de 2000 palabras sobre los hallazgos principales y una propuesta de intervención.

BIBLIOGRAFÍA:

Armstrong, E. (2005). Language disorder: A functional linguistic perspective. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 19(3), 137–153. doi:10.1080/02699200410001698599

Bartlett, S. C., Armstrong, E., & Roberts, J. (2005). Linguistic resources of individuals with Asperger syndrome. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 19(3), 203–213. doi:10.1080/02699200410001698634

Eggins, S. (2004). *An introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Continuum International Publishing Group.

Ghío, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral: Waldhuter Editores. Capítulo 4: Las metafunciones y su realización en la cláusula. (91-152).

Ghío, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral: Waldhuter Editores.



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Halliday, M. A. K. (2005). A note on systemic functional linguistics and the study of language disorders. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 19(3), 133–135.
doi:10.1080/02699200410001698580

Halliday, M. A. K., & Matthiessen, C. (2014). *An Introduction to Functional Grammar* (4 ed.). London: Arnold.

Kaplan, N. (2004). Nuevos desarrollos en el estudio de la evaluación en el lenguaje: La teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística*, 22, 52-78.

Martin, J. R., & White, P. (2005). *The language of evaluation: Appraisal in English*. London: Palgrave.

Martin, J., Matthiessen, C., Painter, C. (1997). *Working with functional grammar*. London: Arnold.

Martin, J.R. y Rose, D. (2008). *Genre relations: Mapping culture*. Equinox, London.

Mathers, M. (2005). Some evidence for distinctive language use by children with Attention Deficit Hyperactivity Disorder. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 19(3), 215–225.
doi:10.1080/02699200410001698643

Matthiessen, C. M. I. M. (2013). Applying systemic functional linguistics in healthcare contexts. *Text & Talk*, 33(4-5). doi:10.1515/text-2013-0021

Medina, A. M. (2018). A Hispanic mother’s beliefs about stuttering aetiology: A systemic functional linguistic analysis. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 1–15.
doi:10.1080/02699206.2018.1481145

Menéndez, S. M. (2010). ¿Qué es una gramática textual? Buenos Aires: Biblos. Capítulo 2: La unidad de análisis: el texto, Capítulo 3: Coherencia gramatical: la cohesión, Capítulo 4: Un análisis textual.

Moore, A. R. (2019). Language and Medicine. *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*, 651–689. doi:10.1017/9781316337936.027

Mortensen, L. (2005). Written discourse and acquired brain impairment: Evaluation of structural and semantic features of personal letters from a Systemic Functional Linguistic perspective. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 19(3), 227–247.
doi:10.1080/02699200410001698652

Müller, N., & Mok, Z. (2012). Applying Systemic Functional Linguistics to Conversations with Dementia: The Linguistic Construction of Relationships between Participants. *Seminars in Speech and Language*, 33(01), 05–15. doi:10.1055/s-0031-1301159



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Thomson, J. (2005). Theme analysis of narratives produced by children with and without Specific Language Impairment. *Clinical Linguistics & Phonetics*, 19(3), 175–190. doi:10.1080/02699200410001698616

Sosa de Montyn, S. y Conti de Londero, M. (1997). *Hacia una gramática del texto*.

Córdoba: Atenea. Capítulo 4: Tipología de los discursos y los textos (73-118).

White, P.R.R. (2002). *Un recorrido por la Teoría de la Valoración*. Traducido al español por E. Ghío. [Disponible en <http://www.grammatics.com/appraisal/SpanishTranslation-AppraisalOutline.pdf>].

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

DESTINATARIOS/AS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Egresados de carreras de nivel superior con un mínimo de 4 años de duración en áreas disciplinares relacionadas a la temática del curso.

CUPO: mínimo 10 y máximo 40 personas.

PROCESO DE ADMISIÓN: El proceso de inscripción será a través del sistema SIU Guaraní de posgrado de la UNSL. Se dará prioridad a los estudiantes del Doctorado en Fonoaudiología. Cabe aclarar que si bien el curso estará orientado al discurso de las prácticas en el ámbito de la salud, se ofrecerá una amplitud temática según el interés de los participantes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad / temas a desarrollar	Docente/s responsable/s	Ámbito
15/09	Módulo 1	Carolina MIRALLAS	Instalaciones de la UNSL
16/09	Módulo 2	Graciela LUCERO ARRÚA	Instalaciones de la UNSL



2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

22/09	Módulo 3 y 4	Carolina MIRALLAS	Instalaciones de la UNSL
23/09	Módulo 4 y 5	Carolina MIRALLAS Mariana PASCAL	Instalaciones de la UNSL
7 /10	Consultas Elaboracion trabajo final	Carolina MIRALLAS Graciela LUCERO ARRÚA Mariana PASCAL	Instalaciones de la UNSL

LUGAR DE DICTADO: Aulas de la FCS - UNSL

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ESTUDIANTES APROBADOS/AS:
Diciembre de 2025

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios docentes.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El curso se auto financia a partir de los aranceles del Doctorado en Fonoaudiología y de los aranceles que se obtengan por la asistencia de otros interesados en el curso.

ARANCEL GENERAL: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000)

BECA A DOCENTES DE LA UNSL:

Se realizará un descuento del 50% por lo que el arancel será de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000) en este caso.

BECA A ESTUDIANTES DE LA UNSL:



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

2026 – “Año de la Grandeza Argentina”

“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

Se realizará un descuento del 50% a los estudiantes de posgrado (que no pertenezcan al Doctorado en Fonoaudiología) por lo que el arancel será de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000) en este caso.

Se realizará un descuento del 100% a los estudiantes del Doctorado en Fonoaudiología por lo que el curso será gratuito en este caso.

Hoja de firmas